

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 18 de octubre de 2016, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la Resolución de 5 de octubre de 2016, por la que se convoca contratación en su ámbito (BOJA núm. 200, de 18.10.2016).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba.

c) Número de expediente: C.D.P 1/2016.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público de gestión y explotación de aparcamientos del Hospital Universitario Reina Sofía.

Advertido error material en la publicación de dicha licitación, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: 4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto de la concesión otorgada con contraprestación a tenor de lo dispuesto en el artículo 93.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, comprendiendo tanto la inversión a realizar por los licitadores en obras en los aparcamientos del complejo hospitalario, como las distintas contraprestaciones a realizar por los licitadores, viene definido en el apartado 6 del Proyecto de Concesión, ascendiendo a un total de 8.774.477,08 €, IVA excluido.

Debe decir: 4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto de la concesión otorgada con contraprestación a tenor de lo dispuesto en el artículo 93.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, comprendiendo tanto la inversión a realizar por los licitadores en obras en los aparcamientos del complejo hospitalario, como las distintas contraprestaciones a realizar por los licitadores, viene definido en el apartado 6 del Proyecto de Concesión, ascendiendo a un total de 11.171.568,36 €, IVA excluido.

3. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del cuadragésimo quinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Sevilla, 18 de octubre de 2016.- El Director General, Horacio Pijuán González.